Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior
Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 26 de mayo de 2025

SEÑOR/A

Me dirijo a Usted a fin de convocarlo/a a la ***Sesión Ordinaria*** del Consejo Superior que se realizará el día ***miércoles 28 de mayo de 2025*** a horas ***17:00*** en la ***Sala de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy,*** sito en Avda. Bolivia Nº 1239 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1°) ASUNTOS ENTRADOS:

a) Justificación de Inasistencias.

b) EXPEDIENTE A-1880/2024: Ref. designación de Representante Titular y Suplente para integrar el Consejo Consultivo del COMITÉ PROVINCIAL para la PREVENCIÓN DE LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES INHUMANAS O DEGRADANTES - Artículos Nros. 22 y 23, inc. 1) Ley Provincial N° 6137.

***2°) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA* N° 724**

3°) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LAS COMISIONES DE ASUNTOS ACADEMICOS Y DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:

a) EXPEDIENTE F-200-3579/2024: Facultad de Ciencias Agrarias, solicita confirmación de la designación por concurso del César Guillermo FARFÁN en el cargo de Profesor Regular Adjunto Dedicación Simple para la Cátedra LEGISLACIÓN AGRARIA, para la carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en San Salvador de Jujuy, a partir del 14 de marzo de 2025 y por el término de SEIS (6) años.

4°) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS:

a) EXPEDIENTE F-200-3248/2013: Facultad de Ciencias Agrarias, solicita convalidación y aprobación la Resolución de CONEAU N° RESFC-2022-185-APN-CONEAU#ME de fecha 18/05/2022 mediante la cual se acredita la Carrera Interinstitucional MAESTRÍA EN RIEGO Y USO AGROPECUARIO DEL AGUA por un período de 3 (TRES) años.

b) EXPEDIENTE S-983/2018: Escuela Superior de Ciencias Jurídicas y Políticas de Rectorado, solicita modificación de la conformación del Comité Académico y designación de Coordinadora Académica, Docentes y Comisiones Evaluadoras para los Trabajos Finales de Graduación, de la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL.

5°) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:

a) EXPEDIENTE S-36/2025: Secretaría de Administración de Rectorado, solicita convalidación de la RESOLUCION R. N° 571/2025 ad-referéndum del Consejo Superior, de incorporación al presupuesto de la UNJu de fondos asignados por la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO -Res. N°1440- con destino a financiar los Proyectos presentados en el marco de la Convocatoria "Fortalecimiento de la Extensión Universitaria".

MG. ING. AGR. MARIO CESAR BONILLO
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

6°) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

a) EXPEDIENTE R-494/2025: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL a suscribirse entre la UNJu y el SANATORIO Y CLÍNICA LAVALLE SRL.

b) EXPEDIENTE R-498/2025: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL a suscribirse entre la UNJu y MATER NOA SRL.

c) EXPEDIENTE E-786/2025: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN RECÍPROCA a suscribirse entre la UNJu y el SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE JUJUY (SEOM).

d) EXPEDIENTE S-581/2025: Subsecretaría de Internacionalización e Integración Regional de esta Universidad, solicita aprobación del CONVENIO DE ESTANCIA INVESTIGATIVA PARA ESTUDIANTE INTERNACIONAL a suscribirse entre la UNJu (ARGENTINA) y la UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA).

e) EXPEDIENTE C-46/2025: Coordinación de Sede Quebrada y Puna de esta Universidad, solicita aprobación del CONVENIO DE COOPERACIÓN RECÍPROCA a suscribirse entre la UNJu (ARGENTINA) y la FUNDACIÓN COMUNICACIÓN LIBERTAD Y DEMOCRACIA (BOLIVIA).

f) EXPEDIENTE R-444/2025: Rectorado, solicita convalidación CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN tripartito suscripto entre la UNJu, la ASOCIACIÓN DE JUICIOS POR JURADOS y la ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS - Convenio UNJu N° 1453.

g) EXPEDIENTE S-803/2025: Secretaría de Ciencia y Técnica y Estudios Regionales de esta Universidad, solicita Declarar de Interés Institucional la realización de las JORNADAS DE CIENCIA Y TÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY "CONECTANDO SABERES, PROYECTANDO EL FUTURO DE LA CIENCIA" que se realizará los días 12 y 13 de junio del corriente año.

h) EXPEDIENTE S-744/2025: Subsecretaría de Posgrado de esta Universidad, solicita aprobación del PROYECTO DE REGLAMENTO DE BECAS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY.

7°) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LA COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO:

a) EXPEDIENTE B-1821/2018: Dras. Paz BOSSIO, Nancy HERNÁNDEZ y Emma ALFARO, solicitan que el COMITÉ UNIVERSITARIO DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN DE LA UNJu creado por Res. C.S.N° 067/2025 tenga dependencia directa de Rectorado.

Saludo a Usted atentamente.

MG. ING. AGR. MARIO CESAR BONILLO
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY